

97987678675654654567868787875676567909889
78909868756755676456658769876656785675648
Cuentas comprobadas de la

FAO

2004–2005



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN
Roma, 2006

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al:

Jefe de la
Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica
Dirección de Información
FAO
Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia
o por correo electrónico a:
copyright@fao.org

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL BIENIO 2004-05

Índice

	Página
<u>PARTE A</u>	
Dictamen del Auditor Externo	1
Certificación de los estados financieros	2
Estado I: Ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de los fondos	3
Estado II: Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos	4
Estado III: Flujo de efectivo	5
Estado IV: Estado de las consignaciones del Programa Ordinario	6
Notas a los estados financieros	7
Apéndice I: Cuotas pendientes de pago al Programa Ordinario a 31 de diciembre de 2005	23
Anexo I: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica financiados con cargo a la consignación para 2004-05 a 31 de diciembre de 2005	26
Anexo II: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica financiados con cargo a la consignación para 2002-03 a 31 de diciembre de 2005	31

PARTE B

Informe del Auditor Externo

El informe del Auditor Externo está disponible en el documento de la Conferencia C 2007/5 B

**ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES
AL BIENIO 2004-05**

Dictamen del Auditor Externo

He comprobado los estados financieros adjuntos, compuestos por los estados I a IV, el apéndice 1, los anexos I y II y las notas de acompañamiento 1 a 26, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación correspondientes al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2005. La preparación de estos estados financieros es competencia del Director General. Mi cometido consiste en emitir un dictamen sobre esos estados financieros basado en mi comprobación.

Realicé la auditoría de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica y de acuerdo con las normas internacionales sobre comprobación de cuentas. Dichas normas me exigen que planifique y realice la comprobación de las cuentas de manera que se obtenga una garantía razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales. La comprobación de las cuentas incluye el examen, por muestreo y en la medida en que el auditor lo considere necesario según las circunstancias, de los documentos justificativos de las cantidades y los datos consignados en los estados financieros. La auditoría incluye también una evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas realizadas por el Director General, así como de la presentación general de los estados financieros. A mi juicio, la auditoría realizada constituye una base razonable para emitir mi dictamen.

En mi opinión, los presentes estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos, la situación financiera a 31 de diciembre de 2005 y los resultados de las operaciones efectuadas durante el período terminado en esa fecha, de conformidad con las políticas contables vigentes de la Organización para la Agricultura y la Alimentación expuestas en la nota 2 de los estados financieros, las cuales se han aplicado de la misma manera que en el ejercicio económico anterior.

En mi opinión, basada en una verificación por muestreo, las transacciones de la Organización para la Agricultura y la Alimentación se han ajustado, en todos los aspectos importantes, al Reglamento Financiero y a las disposiciones de los órganos rectores.

Con arreglo al artículo 12.9 del Reglamento Financiero, he emitido también un informe detallado sobre mi comprobación de los estados financieros de la Organización para la Agricultura y la Alimentación.



(Vijayendra N. Kaul)

Interventor y Auditor General de la India
Auditor Externo

7 de Septiembre de 2006

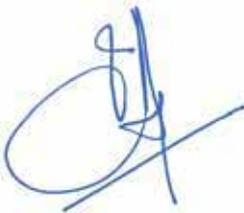
Certificación de los estados financieros

Las sumas que aparecen en los estados financieros reflejan fielmente las transacciones financieras registradas durante el ejercicio:



Khalid Mehboob
Subdirector General interino
Departamento de Administración y Finanzas

Aprobado:



Jacques Diouf
Director General

Agosto de 2006

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN**Estado I: Ingresos y gastos y cambios en las reservas y los saldos de los fondos****Para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005***(miles de dólares EE.UU.)*

	Notas	Fondos		Total	
		General y conexos	Fiduciarios y del PNUD	2004-05	2002-03
INGRESOS					
Cuotas de los Estados Miembros	3	793 309	-	793 309	644 890
Contribuciones voluntarias	4	39 927	619 116	659 043	624 007
Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	5	1 559	15 696	17 255	28 516
Actividades con financiación conjunta	6	26 671		26 671	29 434
Diversos	7	7 451	14 319	21 770	14 238
Ingresos derivados de inversiones a largo plazo		36 643		36 643	10 080
Fondo Rotatorio de Publicaciones					
Contribuciones en efectivo de los gobiernos		1 440		1 440	1 526
Otros ingresos varios netos		1 796		1 796	2 091
Ganancias/(pérdidas) por variaciones cambiarias		13 109		13 109	8 839
		(14 762)		(14 762)	51 312
TOTAL DE INGRESOS		907 143	649 131	1 556 274	1 414 933
GASTOS					
Programa Ordinario	8	908 294		908 294	779 855
Proyectos	8		634 812	634 812	619 955
TOTAL DE GASTOS		908 294	634 812	1 543 106	1 399 810
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS		(1 151)	14 319	13 168	15 123
Amortización de las obligaciones relacionadas con el personal	9	(32 963)		(32 963)	(23 776)
Planes relativos al personal	20	(36 643)		(36 643)	(10 080)
Consignación para cuotas	10	(72 036)		(72 036)	64 599
Consignación para inversiones	11	80	(3)	77	(385)
Ingresos diferidos	18	26 468		26 468	15 697
Asignación de atrasos	19	31 270		31 270	(41 382)
SUPERÁVIT (DÉFICIT) NETO DE LOS INGRESOS CON RESPECTO A LOS GASTOS		(84 975)	14 316	(70 659)	19 796
Transferencia de intereses a cuentas de donantes	15		(14 319)	(14 319)	(6 716)
Transferencias de/(a) reservas					
Fondo de Operaciones	21	25 197		25 197	(8 360)
Cuenta especial de reserva	22	25 079		25 079	(16 548)
Saldos de los fondos, comienzo del período según información previa		(90 133)	(305)	(90 438)	(75 419)
Cambio en la política contable con respecto al reconocimiento de los ingresos de actividades financiadas conjuntamente		0		0	(3 191)
Saldos de los fondos, comienzo del período		(90 133)	(305)	(90 438)	(78 610)
SALDOS DE LOS FONDOS, FINAL DEL PERÍODO		(124 832)	(308)	(125 140)	(90 438)

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de éstos.

Estado II: Activo, pasivo, reservas y saldos de los fondos

A 31 de diciembre de 2005

(miles de dólares EE.UU.)

	Notas	Fondos		Total	
		General y conexos	Fiduciarios y del PNUD	2004-05	2002-03
ACTIVO					
Dinero y depósitos a plazo		30 838	80 022	110 860	202 982
Inversiones a corto plazo	11	0	368 368	368 368	291 696
Contribuciones por recibir	12	179 043	13 815	192 858	118 388
Menos: consignaciones para retrasos en el pago de las cuotas	10	(179 043)		(179 043)	(109 064)
Cuentas por cobrar	13	48 607		48 607	44 087
Inversiones a largo plazo	11	208 746		208 746	160 611
ACTIVO TOTAL		288 191	462 205	750 396	708 700
PASIVO					
Préstamos bancarios	14	71 000		71 000	0
Cuotas cobradas por adelantado	15	58	384 304	384 362	352 250
Obligaciones por liquidar	16	35 783	66 788	102 571	87 401
Cuentas por pagar	17	20 948		20 948	25 695
Ingresos diferidos	18	35 556		35 556	62 024
Asignación de atrasos	19	0		0	41 382
Planes relativos al personal	20	239 566		239 566	182 182
PASIVO TOTAL		402 911	451 092	854 003	750 934
RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS					
Fondo de Operaciones	21	0		0	25 183
Cuenta especial de reserva	22	0		0	23 021
Cuenta de gastos de capital	23	10 112		10 112	-
Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación	24	-	11 421	11 421	-
Saldos de los fondos, final del período		(124 832)	(308)	(125 140)	(90 438)
TOTAL DE LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS		(114 720)	11 113	(103 607)	(42 234)
TOTAL DEL PASIVO, LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE LOS FONDOS		288 191	462 205	750 396	708 700

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de éstos.

Estado III: Flujo de efectivo

Para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005

(miles de dólares EE.UU.)

	2004-05	2002-03
FLUJO DE EFECTIVO DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Superávit (déficit) neto de los ingresos con respecto a los gastos (Estado I: Fondos General y conexos)	(84 975)	13 385
Ajuste relativo a:		
Intereses por cobrar	(2 854)	(12 592)
Consignación para inversiones	(80)	80
Actualización del déficit inicial	-	(3 191)
	(87 909)	(2 318)
(Aumento)/Disminución de las cuotas por cobrar	(74 470)	145 279
Aumento/(Disminución) de la consignación para cuotas	69 979	(71 950)
(Aumento)/Disminución de las cuentas por cobrar	(5 012)	5 411
Aumento de las cuotas cobradas por adelantado	32 112	101 925
Aumento/(Disminución) de las obligaciones por liquidar	15 170	(70 040)
(Disminución) de los ingresos diferidos	(26 468)	(15 697)
Disminución de las cuentas por pagar	(4 747)	(22 455)
Aumento de los planes relacionados con el personal	57 384	16 550
Aumento/(Disminución) de la asignación de atrasos	(41 382)	41 382
FLUJO DE EFECTIVO NETO DERIVADO DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES	(65 343)	128 087
FLUJO DE EFECTIVO DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento de las inversiones a corto plazo	(76 595)	(292 081)
(Aumento)/Disminución de las inversiones a largo plazo	(48 135)	8 925
FLUJO DE EFECTIVO NETO DERIVADO DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(124 730)	(283 156)
FLUJO DE EFECTIVO DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento del Fondo de Operaciones	14	1 341
Aumento de la Cuenta especial de reserva	2 058	6 016
Aumento del Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación	11 421	
Aumento de la Cuenta de gastos de capital	10 112	
Aumento de los préstamos	71 000	0
Intereses recibidos	3 680	12 817
Intereses pagados sobre préstamos	(334)	0
FLUJO DE EFECTIVO NETO DERIVADO DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	97 951	20 174
AUMENTO NETO / (DISMINUCIÓN NETA) DEL EFECTIVO	(92 122)	(134 895)
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	202 982	337 877
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	110 860	202 982

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de éstos.

Estado IV: Estado de las consignaciones del Programa Ordinario

Para el bienio finalizado el 31 de diciembre de 2005
(en miles de dólares EE.UU.)

Capítulo	Presupuesto neto ¹	Otros ingresos reales ²	Transferencias ³	Ingresos diferidos ⁴	Presupuesto ajustado	Gastos reales	Variación cambiaria ⁵	Gastos al tipo de cambio presupuestario ⁶	Presupuesto frente a la variación real ⁷
1 Política y dirección generales	67 355	2 600	(300)		69 655	71 013	(1 435)	69 578	77
2 Programas técnicos y económicos	329 136	12 974	(2 540)		339 570	346 847	(7 456)	339 391	179
3 Programas de apoyo al desarrollo	140 773	52 626	1 540		194 939	200 260	(5 330)	194 930	9
4 Programa de Cooperación Técnica	103 027	52	0	(36 415)	66 664	67 513	(849)	66 664	0
5 Servicios de apoyo	59 415	7 956	(50)		67 321	69 032	(1 720)	67 312	9
6 Servicios comunes	48 794	5 317	1 350		55 461	57 342	(1 885)	55 457	4
7 Imprevistos	600	0	0		600	17	(3)	14	586
PRESUPUESTO EFECTIVO TOTAL	749 100	81 525	0	(36 415)	794 210	812 024	(18 678)	793 346	864
8 Transferencia al Fondo de Nivelación de Impuestos	96 960		(96 960)		0	0			0
9 Gastos no recurrentes financiados con cargo a los atrasos	41 382		0		41 382	31 270	0	31 270	10 112
	887 442	81 525	(96 960)	(36 415)	835 592	843 294	(18 678)	824 616	10 976

¹ Consignación aprobada mediante la Resolución 10/03 de la Conferencia.

² Otros ingresos reales al tipo de cambio de las Naciones Unidas (la cantidad presupuestada en el PLP para 2004-05 ascendía a 74 235 millones de dólares EE.UU.).

³ Transferencias aprobadas por el Comité de Finanzas (doc. FC 113/2).

⁴ Consignación para el PCT para 2004-05 diferida hasta 2006-07 (al tipo de cambio empleado en el presupuesto).

⁵ La variación cambiaria representa los gastos al tipo de cambio empleado en el presupuesto frente a los gastos de cambio de las Naciones Unidas.

⁶ Los gastos al tipo de cambio empleado en el presupuesto representan los gastos reales ajustados en función de la variación cambiaria.

⁷ Variación entre el presupuesto ajustado y los gastos al tipo de cambio empleado en el presupuesto.

Las notas que acompañan a los estados financieros forman parte integrante de éstos.

Notas a los estados financieros

1. La Organización

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (la Organización) se creó el 16 de octubre de 1945 y tiene su sede en Roma (Italia). Su objetivo es elevar los niveles de nutrición y de vida, mejorar la eficacia de la producción y la distribución de todos los productos alimenticios y agrícolas y mejorar las condiciones de la población rural, y contribuir así a la expansión de la economía mundial y a liberar del hambre a la humanidad.

La Conferencia de los Estados Miembros aprueba el Programa de Labores de la Organización. Las consignaciones presupuestarias correspondientes aprobadas por votación se financian mediante contribuciones anuales de los Estados Miembros y Miembros Asociados basadas en una escala de cuotas establecida por la Conferencia. Las consignaciones no utilizadas al final del ejercicio económico se cancelan, excepto la consignación para el Programa de Cooperación Técnica (PCT), que se mantiene disponible para las obligaciones durante el ejercicio económico siguiente al de la votación de los fondos.

El Director General puede aceptar contribuciones voluntarias con fines especiales que estén en consonancia con las políticas, los objetivos y las actividades de la Organización, para lo cual se establecen los fondos fiduciarios y especiales correspondientes. Además, la Organización recibe fondos en virtud de un acuerdo interinstitucional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a fin de participar como organismo de ejecución en proyectos de cooperación técnica del PNUD o actuar como organismo de aplicación de proyectos financiados por ese Programa y ejecutados por otros organismos. En las contribuciones y los fondos de carácter voluntario está incluido el pago para sufragar determinados gastos relativos a servicios técnicos, de gestión y administrativos (gastos de apoyo) que son una parte necesaria de los proyectos extrapresupuestarios.

De común acuerdo con los principales organismos multilaterales de financiación para la agricultura, la Organización presta servicios de apoyo a la inversión en el marco de misiones con financiación conjunta a países concretos y recibe el reembolso de una parte convenida de los gastos.

2. Resumen de las principales políticas contables

Ejercicio económico

El ejercicio económico es un bienio correspondiente a dos años civiles consecutivos.

Base de la preparación

Los estados financieros se preparan con arreglo a la práctica contable de costos iniciales y de conformidad con las normas contables en vigor.

Ingresos

Los ingresos se reconocen como tales cuando la Organización adquiere el derecho a ellos, con la excepción de las contribuciones voluntarias, los fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales y las actividades con financiación conjunta. Estos ingresos se reconocen de manera proporcional al grado de actividad del proyecto concluida, medida como gastos.

Gastos

Los gastos se reconocen como tales cuando se han realizado.

Equipo, mobiliario y vehículos

El costo del equipo, el mobiliario y los vehículos se incluye por entero en los gastos en el año de la compra.

Moneda en que se presenta la información

Los estados financieros se expresan en dólares EE.UU., que es la moneda funcional de la Organización.

Divisas

Los ingresos y los gastos en monedas distintas del dólar EE.UU. se convierten a esa moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas que se acerca al tipo de cambio de mercado en vigor en la fecha de las transacciones correspondientes. El efectivo y los depósitos a plazo en monedas distintas del dólar EE.UU. se convierten al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor el 31 de diciembre de 2005. Las variaciones cambiarias se consignan en el estado de ingresos y gastos y se transfieren a la Cuenta especial de reserva.

Desde el 1º de enero de 2004 dejó de transferirse a la Cuenta especial de reserva la variación cambiaria respecto de los gastos de personal en la Sede, derivada de las diferencias entre el tipo de cambio empleado en el presupuesto y los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas.

Inversiones

Las inversiones se consignan al valor más bajo entre el de costo y el de mercado determinado para una cartera total.

Prestaciones por terminación del servicio y de jubilación

Las prestaciones y obligaciones por terminación del servicio y de jubilación se determinan mediante valoración actuarial. Los costos de servicio corrientes y la amortización de las obligaciones no registradas se contabilizan como gastos en valores devengados. Las consiguientes obligaciones no registradas por concepto del seguro médico después del cese en el servicio se amortizan en 30 años a partir de 1998, mientras que los demás planes relacionados con la terminación del servicio se amortizan en 15 años a partir de 1998.

Política de redondeo

Los estados financieros se expresan en miles de dólares EE.UU.

Política de consolidación**- Programa de Labores de la FAO**

Los estados financieros consolidados se presentan por segmentos, integrados por a) Fondo General y fondos conexos y b) fondos fiduciarios y del PNUD.

- Cooperativa de Crédito de la FAO

En la Resolución 37/75 de la Conferencia se estipulaba que la Cooperativa de Crédito era parte integrante de la FAO y se disponía que: a) los fondos y activos netos de la Cooperativa de Crédito se colocasen en una cuenta especial, para su administración por separado de todos los demás fondos y activos administrados por la FAO; b) todos los gastos que entrañase el funcionamiento de la Cooperativa de Crédito y cualesquiera obligaciones financieras resultantes de las actividades de la Cooperativa de Crédito se cargasen a los fondos y activos de la misma, y c) en los Estatutos de la Cooperativa de Crédito figurasen cláusulas por las que se salvaguardase la posición de la Organización. Estos principios se incorporaron debidamente en los Estatutos de la Cooperativa de Crédito. Los estados financieros comprobados de la Cooperativa de Crédito no se consolidan sino que se presentan por separado al Comité de Finanzas.

- Economato de la FAO

El funcionamiento y los fondos del Economato se definen en el Artículo XIII de la Sección 27 del Acuerdo relativo a la Sede, que reconoce que los funcionarios disfrutaban i) del derecho a importar, con exención de impuestos y otros gravámenes, prohibiciones y restricciones sobre las importaciones, ii) por medio de la FAO, cantidades razonables, que se establecerán de acuerdo con un procedimiento que habrá de concordarse entre el Gobierno de Italia y la FAO, de géneros alimenticios y otros artículos para uso personal y consumo y no para regalo o venta. Los estados financieros comprobados del Economato no se consolidan, sino que se presentan por separado al Comité de Finanzas

3. Cuotas de los Estados Miembros

	2004-05	2002-03
Contribuciones al Programa Ordinario	782 009	648 063
Contribución al plan de seguro médico después del cese en el servicio	14 100	
Menos: Suma correspondiente al Fondo de Nivelación de Impuestos	(2 800)	(3 000)
Descuentos sobre las contribuciones recibidas	0	(173)
	793 309	644 890

Las cuotas de los estados miembros en 2004-05 se fijaron por primera vez utilizando el sistema de asignación de cuotas en dos monedas aprobado en 2003 por la Conferencia, en su Resolución 11/03 sobre la base de las cuotas totales expresadas en dólares EE.UU., las cuotas para el bienio se dividieron en dólares EE.UU. y euros a razón del 45 % y el 55 %, respectivamente.

En 2003 la Conferencia aprobó asimismo, por medio de la Resolución 7/03, una contribución adicional de 14,1 millones de dólares EE.UU. destinada a financiar la amortización del plan de seguro médico después del cese en el servicio.

4. Contribuciones voluntarias

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos		
Gastos de apoyo	39 927	29 282
b) Fondos fiduciarios y del PNUD		
Países donantes	487 051	346 797
Instituciones donantes	77 562	215 479
Proyectos de donantes múltiples	54 503	32 449
	619 116	594 725
	659 043	624 007

5. Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos		
Gastos de apoyo	1 559	3 286
b) Fondos fiduciarios y del PNUD		
Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	15 696	25 230
	17 255	28 516

6. Actividades con financiación conjunta

	2004-05	2002-03
Programa de Cooperación FAO/Banco Mundial	21 454	22 863
Banco Africano de Desarrollo	1 740	1 591
Banco Asiático de Desarrollo	360	658
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	1 317	2 296
Banco Europeo de Reconstrucción	620	520
Otros	1 180	1 506
	26 671	29 434

7. Ingresos diversos

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos		
Intereses bancarios y de depósitos a plazo	5 062	4 399
Ingresos en concepto de inversiones a corto plazo		1 477
Caducidad de pasivo acumulado	3 450	5 048
Cargos bancarios	(1 875)	(2 562)
Período previo	130	(1 371)
Otros	684	531
	7 451	7 522
b) Fondos fiduciarios y del PNUD		
Intereses bancarios y de depósitos a plazo	258	1 061
Ingresos en concepto de inversiones a corto plazo	14 061	5 655
	14 319	6 716
	21 770	14 238

8. Gastos

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos:		
Sueldos del personal	571 352	468 821
Otros recursos humanos	93 207	88 291
Viajes oficiales	64 937	63 672
Gastos generales de funcionamiento	55 637	47 483
Compra de equipo	54 601	56 061
Actividades de capacitación	12 581	9 210
Contratos	44 445	31 623
Varios	11 534	14 694
	908 294	779 855
b) Fondos fiduciarios y del PNUD		
Sueldos del personal	132 916	133 347
Otros recursos humanos	92 097	76 685
Viajes oficiales	63 227	57 468
Gastos generales de funcionamiento	36 129	40 255
Compra de equipo	184 458	179 426
Actividades de capacitación	21 037	22 439
Contratos	99 498	105 963
Varios	5 450	4 372
	634 812	619 955
	1 543 106	1 399 810

Los gastos del Fondo General y los fondos conexos comprenden los siguientes fondos y actividades:

	2004-05	2002-03
Presupuesto del Programa Ordinario	812 544	696 374
Consignación previa para el PCT	62 025	77 721
Asignación de atrasos	31 270	3 530
Fondo Rotatorio de Publicaciones	1 440	1 526
Varios	1 015	704
	908 294	779 855

9. Amortización de las obligaciones relacionadas con el personal

	2004-05	2002-03
Seguro médico después del cese en el servicio	29 986	14 342
Liquidaciones	2 977	9 434
	32 963	23 776

La amortización de las obligaciones relativas al seguro médico después del cese en el servicio se realiza durante un período de 30 años a partir de 1998, y las cantidades se determinan mediante valoración actuarial. La amortización de las liquidaciones refleja las cantidades gastadas por encima de la tasa recomendada de contribución determinada mediante valoración actuarial.

10. Consignación para cuotas

	2004-05	2002-03
A 1° de enero de 2004 y de 2002	109 064	181 014
Cuotas de los Estados Miembros	71 604	(65 422)
Contribuciones en efectivo de los gobiernos	432	823
	72 036	(64 599)
Cuenta especial de reserva y Fondo de Operaciones	(2 057)	(7 351)
A 31 de diciembre de 2005 y de 2003	179 043	109 064

La consignación para cuotas se establece en el 100 %, de conformidad con la práctica seguida en el sistema de las Naciones Unidas.

11. Inversiones

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos		
Inversiones a corto plazo		60 398
b) Fondos fiduciarios y del PNUD		
Inversiones a corto plazo	368 368	231 298
Total de inversiones a corto plazo	368 368	291 696
Inversiones a largo plazo reservadas para:		
Plan de indemnizaciones	16 589	16 495
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	77 875	76 976
Seguro médico después del cese en el servicio	114 282	67 140
Total de inversiones a largo plazo	208 746	160 611
Total de inversiones	577 114	452 307

Los valores de inversión se confían a un depositario, Northern Trust Company, y son administrados por dos compañías de gestión de inversiones: Wellington y Western. En 2002-03 el efectivo y los depósitos se convirtieron en una cartera de bonos a corto plazo y otros activos líquidos. Las inversiones a corto plazo se depositan también en el Banco de Pagos Internacionales (BPI). La cartera a corto plazo es una cartera de negociación y los títulos no se mantienen necesariamente hasta su fecha de vencimiento.

El costo y el valor de mercado de las inversiones a corto plazo a 31 de diciembre de 2005 ascendían a 368,4 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 292,1 millones) y 368,1 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 291,7 millones) respectivamente. La pérdida no realizada de 300 000 dólares se registró en el Estado I, en la consignación para inversiones.

Los ingresos obtenidos en concepto de inversiones a largo plazo, de 36,6 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 10,1 millones) se destinaron a los planes relacionados con el personal en 2004-05. El valor de mercado de las inversiones a largo plazo a 31 de diciembre de 2005 ascendía a 230,3 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 185,6 millones). La cartera a largo plazo está formada aproximadamente por un 50 % de acciones y un 50 % de títulos de renta fija (en euros).

En 2004-05 se asignó una contribución adicional de 14,1 millones de dólares EE.UU. con miras a financiar la amortización del seguro médico después del cese en el servicio. Las cantidades recibidas de esta contribución adicional se destinan a la cartera de inversiones a largo plazo en la misma proporción que representan las cuotas totales de los Estados Miembros efectivamente pagadas.

12. Contribuciones por recibir

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos		
Cuotas de los Estados Miembros	169 361	97 695
Contribuciones en efectivo de los gobiernos	7 099	6 667
Fondo de Operaciones	135	195
Cuenta especial de reserva	2 448	4 507
	179 043	109 064
b) Fondos fiduciarios y del PNUD		
Contribuciones voluntarias	5 972	3 950
Fondos por recibir en virtud de acuerdos interinstitucionales	7 843	5 374
	13 815	9 324
	192 858	118 388

Durante los dos primeros meses de 2006 se recibieron pagos en concepto de cuotas atrasadas de los Estados Miembros relativas al bienio 2004-05 y a bienios anteriores por valor de 53,4 millones de dólares EE.UU. y 26,9 millones de euros.

13. Cuentas por cobrar

	2004-05	2002-03
Adelantos y anticipos	29 564	30 679
Otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones ajenas al sistema	17 976	12 858
Interés devengado		267
Otros	1 067	283
	48 607	44 087

14. Préstamos bancarios

La Organización se enfrentó a una escasez de liquidez durante los cinco últimos meses de 2005 debido a los retrasos en el pago de las contribuciones por los Estados Miembros. Tras recurrir a los saldos del Fondo de Operaciones y de la Cuenta especial de reserva a fin de hacer frente a las necesidades de liquidez del Fondo General, la Organización se vio obligada además a tomar préstamos externos desde agosto hasta el 31 de diciembre de 2005. Los préstamos son reembolsables en períodos de hasta dos semanas y fueron concedidos por diversas instituciones, a los tipos interbancarios vigentes. En 2006 se reembolsaron préstamos externos al descubierto por valor de 71 millones de dólares EE.UU. a 31 de diciembre de 2005 tras la recepción de contribuciones de los Estados Miembros.

15. Contribuciones recibidas por adelantado

	2004-05	2002-03
a) Fondos General y conexos:		
Cuotas de los Estados Miembros	58	116
b) Fondos fiduciarios y del PNUD:		
Contribuciones voluntarias	384 304	352 134
	384 362	352 250

Los ingresos en concepto de intereses transferidos a las cuentas de donantes del PNUD y fondos fiduciarios incluidas arriba ascendieron a 14,3 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 6,7 millones).

La cantidad correspondiente a "Contribuciones recibidas por adelantado" en relación con los "Fondos fiduciarios y del PNUD" incluye recursos retenidos en relación con el Programa Petróleo por Alimentos de las Naciones Unidas para el Iraq, que terminó en noviembre de 2003 excepto por lo que se refiere a determinadas actividades administrativas y gastos conexos, que continuaron hasta marzo de 2004. A 31 de diciembre de 2005, la Organización mantenía recursos en relación con dicho Programa por un valor aproximado de 5 millones de dólares EE.UU. a falta de liquidar las obligaciones pendientes.

16. Obligaciones por liquidar

Las obligaciones por liquidar comprenden el pasivo correspondiente a los gastos efectuados en servicios de personal y los gastos de los contratos y las órdenes de compra concertados a 31 de diciembre de 2005.

17. Cuentas por pagar

	2004-05	2002-03
Desembolsos para actividades de campo	1 676	4 595
Planes de pensiones y de asistencia médica	2 918	2 183
Cuentas fiduciarias del personal	10 138	12 688
Otros	6 216	6 229
	20 948	25 695

Las cuentas fiduciarias del personal son fondos relacionados con la aplicación de las disposiciones sobre las primas del seguro médico y de otros seguros del personal. Los fondos se utilizan con fines conexos, como la liquidación de reclamaciones recibidas tras el vencimiento de los contratos de asistencia médica y seguros.

18. Ingresos diferidos

	2004-05	2002-03
A 1° de enero de 2004 y de 2002	62 024	77 721
Más: contribución en el marco del Programa Ordinario para 2004-05 relativa a la consignación para el PCT (2002-03)	98 645	92 038
Menos: suma transferida a los ingresos correspondientes a los gastos efectuados con cargo a:		
i) Consignación para el PCT 2002-03 (2000-01)	(62 024)	(77 721)
ii) Consignación para el PCT 2004-05 (2002-03)	(63 089)	(30 014)
A 31 de diciembre de 2005 y de 2003	35 556	62 024

19. Asignación de atrasos

La Resolución 6/2001 de la Conferencia autorizaba el uso de parte de los fondos adicionales disponibles para la Organización durante el bienio resultantes del pago de cuotas atrasadas, en particular por el principal contribuyente, para fines específicos, una vez que se hubieran asignado fondos para la ejecución total del Programa de Labores y Presupuesto. El Capítulo 9 (gastos que se realizan una sola vez) se estableció en 2002 tras la recepción de los atrasos del principal contribuyente. De conformidad con la Resolución 6/2001 de la Conferencia, en el bienio 2002-03 se establecieron proyectos con fines especiales en el Capítulo 9 del Programa de Labores y Presupuesto. El saldo de 41,4 millones de dólares EE.UU. del Capítulo 9 (gastos que se realizan una sola vez financiados con cargo a los atrasos) se arrastró al bienio 2004-05.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

El saldo de la asignación de atrasos remanente al final de 2005 se transfirió a la nueva Cuenta de gastos de capital de conformidad con la Resolución 10/2003 de la Conferencia. Los movimientos en el Capítulo 9 (gastos que se realizan una sola vez) son los siguientes:

	2004-05	2002-03
Asignación de atrasos para gastos que se realizan una sola vez	41 382	44 912
Menos: gastos efectuados	(31 270)	(3 530)
Transferencia a la Cuenta de gastos de capital	(10 112)	
	0	41 382

20. Planes relativos al personal

	2004-05	2002-03
Pagos de indemnizaciones	16 589	16 495
Pagos por separación del servicio	77 875	54 847
Seguro médico después de cese en el servicio	145 102	110 840
	239 566	182 182

En las Resoluciones 10/99 y 10/2001 de la Conferencia se aprobó, entre otras cosas, que i) todo ingreso que generaran las inversiones en cartera para el plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el plan de indemnizaciones al personal se aplicara con el fin de asegurar que dichos fondos fueran suficientes para liquidar el pasivo respectivo, y ii) en el caso de que en algún momento los ingresos derivados de las inversiones superaran las necesidades de dichos fondos, ese superávit se destinara en primer lugar al pasivo correspondiente al seguro médico después del cese en el servicio. En 2004-05 se destinó a los planes relacionados con el personal un monto de 36,6 millones de dólares EE.UU. con cargo a los ingresos en concepto de inversiones a largo plazo (en 2002-03, 10,1 millones de dólares). Aproximadamente dos tercios de las obligaciones relacionadas con el personal representan obligaciones pagaderas en euros.

Pagos de indemnizaciones

Los pagos de indemnizaciones se abonan a los funcionarios y a los familiares a su cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad imputables al desempeño de funciones oficiales y, en determinadas circunstancias, como complemento de las pensiones de invalidez y para los supervivientes pagadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Los pagos de indemnizaciones están sujetos a un examen actuarial para determinar las obligaciones y recomendar las tasas de contribución. El método de valoración utilizado es el del costo de un año. Los detalles del último examen a 31 de diciembre de 2005 (y de 2003) son los siguientes:

	2005	2003
Principales hipótesis actuariales para determinar el costo de las reclamaciones:		
i) Tipo de descuento anual	4,5 %	5,5 %
ii) Aumento anual de las prestaciones en razón del costo de la vida	2,0 %	2,0 %
Valor actuarial presente de las reclamaciones previstas (millones de dólares EE.UU.)	16,6	16,5

Indemnizaciones por cese en el servicio

Los pagos por separación del servicio se abonan al personal del cuadro de Servicios Generales de la Sede que tiene derecho a recibir una indemnización por cese en el servicio equivalente a 1/13,5 del sueldo anual por cada año de servicio cumplido después del 1° de enero de 1975. Los pagos por separación del servicio están sujetos a un examen actuarial para determinar las obligaciones y recomendar las tasas de contribución. El método de valoración utilizado es el de los costos unitarios previstos. Los detalles de la última evaluación actuarial a 31 de diciembre de 2005 (y de 2003) son los siguientes:

	2005	2003
Principales hipótesis actuariales para determinar el costo de las prestaciones:		
i) Tipo de descuento anual	4,5 %	5,5 %
ii) Aumento anual de las prestaciones en razón del costo de la vida	2,5 %	2,5 %
Valor actuarial presente de la obligación de las prestaciones (millones de dólares EE.UU.)	77,9	76,9

La obligación no registrada relativa a las indemnizaciones por cese en el servicio a 31 de diciembre de 2003, de 22,1 millones de dólares EE.UU., se ha liquidado gracias a los satisfactorios resultados de la cartera de inversiones a largo plazo, que produjo unos ingresos de 36,6 millones de dólares EE.UU., destinados al pasivo relativo a las indemnizaciones por cese en el servicio de conformidad con las Resoluciones 10/99 y 10/2001 de la Conferencia.

Liquidaciones

Las liquidaciones comprenden el pago de las vacaciones anuales acumuladas, la prima de repatriación, la indemnización por rescisión del nombramiento, el costo del viaje de repatriación y el transporte de los enseres domésticos para todo el personal con derecho a percibir dichos pagos. Las liquidaciones están sujetas a un examen actuarial para determinar las obligaciones conexas y recomendar las tasas de contribución. El método de valoración utilizado es el de los costos agregados. Los detalles de la última valoración a 31 de diciembre de 2005 (y de 2003) son los siguientes:

	2005	2003
i) Tipo de descuento anual	4,5 %	5,5 %
ii) Aumento anual de las prestaciones en razón del costo de la vida	2,5 %	2,5 %
Valor actuarial presente de la obligación de las prestaciones (millones de dólares EE.UU.)	25,9	25,5

Sobre la base del mencionado examen actuarial, las obligaciones no contabilizadas para liquidaciones a 31 de diciembre de 2005 ascendían a 25,9 millones de dólares EE.UU. (en 2003, 25,5 millones de dólares EE.UU.).

Seguro médico después del cese en el servicio

El plan de seguro médico después del cese en el servicio cubre en el mundo entero los gastos médicos de los ex funcionarios y los familiares a su cargo con derecho a recibir esa asistencia. El pasivo relativo al seguro médico después del cese en el servicio representa el valor presente de la parte correspondiente a la Organización de los gastos de seguro médico respecto de los jubilados y las prestaciones después de la jubilación de los funcionarios en servicio activo acumuladas hasta la fecha. El seguro médico después del cese en el servicio está sujeto a un examen actuarial para determinar las obligaciones conexas y recomendar las

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

tasas de contribución. El método de valoración utilizado es el del crédito unitario previsto. Los detalles del último examen a 31 de diciembre de 2005 (y de 2003) son los siguientes:

	2005	2003
i) Tipo de descuento anual	4,5 %	5,5 %
ii) Tasa de inflación de los sueldos	2,5 %	2,5 %
iii) Tasa de inflación médica (se supone que la tasa de inflación médica disminuirá de forma lineal del 6,5 % al 4,5 % durante los próximos 10 años)	6,5 %	4,5 %
Valor actuarial presente de las reclamaciones previstas (millones de dólares EE.UU.)	533,4	313,8

Sobre la base del mencionado examen actuarial, las obligaciones no contabilizadas en relación con el seguro médico después del cese en el servicio a 31 de diciembre de 2005 ascendían a 388,3 millones de dólares EE.UU. (en 2003, 202,9 millones de dólares EE.UU.).

Pensiones

La Organización es miembro de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas al personal de las organizaciones afiliadas a ella. El plan es del tipo de prestaciones definidas, y la obligación de la Organización se limita a realizar determinadas contribuciones a la Caja.

21. Fondo de Operaciones

	2004-05	2002-03
Nivel autorizado a 1° de enero de 2004 y de 2002	25 395	25 381
Nuevos Estados Miembros		14
Nivel autorizado a 31 de diciembre de 2005 y de 2003	25 395	25 395
A 1° de enero de 2004 y de 2002	25 183	15 482
Ingresos recibidos de los Estados Miembros	14	1 327
Ingresos recibidos de los Miembros Asociados		14
Transferencia al Fondo General	(25 197)	
Reembolso especial (anticipo) para sufragar los gastos de redistribución y separación del personal		8 360
A 31 de diciembre de 2005 y de 2003	0	25 183

La finalidad del Fondo de Operaciones es anticipar dinero a título reembolsable al Fondo General, a fin de financiar gastos presupuestarios, en espera de recibir las contribuciones al presupuesto, y gastos financieros de emergencia no previstos en el presupuesto corriente y de conceder préstamos para los fines que pueda autorizar el Consejo en casos concretos. La cuantía autorizada del Fondo de Operaciones era inicialmente de 25 millones de dólares EE.UU., de conformidad con la Resolución 15/91 de la Conferencia. El capital autorizado aumentó a 25,4 millones de dólares EE.UU. a 31 de diciembre de 2003, y la cantidad pagada a 31 de diciembre de 2005 era de 25,2 millones de dólares. Ese saldo de 25,2 millones de dólares EE.UU. fue adelantado al Fondo General por el Fondo de Operaciones en agosto de 2005. Esta cantidad fue reembolsada al Fondo de Operaciones en 2006 tras la recepción de contribuciones de los Estados Miembros.

22. Cuenta especial de reserva

	2004-05	2002-03
Nivel autorizado a 1° de enero de 2004 y de 2002	37 455	32 550
A 1° de enero de 2004 y de 2002	23 021	457
Ingresos recibidos de los Estados Miembros	2 057	6 016
Diferencias cambiarias en la conversión de divisas	(14 762)	51 312
Variación monetaria en los gastos normalizados de personal		(34 764)
Transferencia neta del/(al) Fondo General	(10 316)	
A 31 de diciembre de 2005 y de 2003	0	23 021

La finalidad de la Cuenta especial de reserva es proteger el Programa de Labores de la Organización de los efectos de los gastos extraordinarios no presupuestados que se derivan de las fluctuaciones monetarias adversas y de las tendencias inflacionarias no presupuestadas. El nivel autorizado de la Cuenta especial de reserva se estableció, por medio de la Resolución 13/81 de la Conferencia, en el 5 % del presupuesto de trabajo efectivo para el bienio posterior respectivo, y en 2004-05 ascendía a 37,5 millones de dólares EE.UU. Los beneficios o las pérdidas netos derivados del cambio de monedas se cargan a la Cuenta especial de reserva.

Tras la introducción del sistema de asignación de cuotas en dos monedas, la Conferencia, en su 33° período de sesiones, celebrado en 2005, decidió excluir los cargos a la Cuenta especial de reserva debido a la variación monetaria relativa a los gastos de personal en la Sede derivada de las diferencias entre el tipo empleado en el presupuesto y el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas, con efecto a partir del bienio 2004-05.

Dado que el anticipo del saldo del Fondo de Operaciones al Fondo General en agosto de 2005 no bastó para hacer frente a las necesidades de liquidez del Fondo General, el saldo disponible de la Cuenta especial de reserva de 10,3 millones de dólares EE.UU. se anticipó también al Fondo General en espera de que se recibieran las contribuciones de los Estados Miembros. Esa cantidad fue reembolsada a la Cuenta especial de reserva en 2006 tras la recepción de contribuciones de los Estados Miembros.

23. Cuenta de gastos de capital

La Cuenta de gastos de capital fue establecida por la Conferencia en su Resolución 10/03 como Capítulo 8 del Programa de Labores y Presupuesto y se incorporó en el Artículo 6.11 del Reglamento Financiero de la siguiente manera:

- a. “Una Cuenta de gastos de capital que se utilizará para la gestión de las actividades que conllevan gastos de capital, las cuales se definen como sigue:
 - i. gastos en activos tangibles e intangibles con una vida útil superior al período financiero de dos años de la FAO;
 - ii. que generalmente requieren un nivel de recursos que no puede financiarse con la asignación correspondiente a un solo bienio.
- b. Las fuentes de los fondos serán las siguientes:
 - i. consignaciones del Programa Ordinario aprobadas por la Conferencia;
 - ii. contribuciones voluntarias;
 - iii. reembolsos en concepto de cargos a los usuarios por la prestación de servicios de inversión de capitales.

- c. La utilización de la Cuenta se autorizará en virtud del Capítulo 8 mediante la aprobación de la Resolución de la Conferencia sobre las consignaciones (Artículo 4.1 del Reglamento Financiero) o por medio de la aplicación del Artículo 4.5 del citado Reglamento en lo que se refiere a las transferencias presupuestarias.
- d. El saldo del Capítulo 8 del Presupuesto al final de cada período financiero se transferirá a la Cuenta de gastos de capital para su utilización en un período financiero sucesivo”.

El saldo de la asignación de atrasos a 31 de diciembre de 2005, de 10,1 millones de dólares EE.UU., se transfirió a la Cuenta de gastos de capital en virtud de la aprobación del Comité de Finanzas, refrendada por el Consejo (doc. CL 129/REP, párr. 48).

24. Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación

En su 102º período de sesiones, celebrado en mayo de 2003, el Comité de Finanzas respaldó la propuesta de establecer el Fondo especial para actividades de emergencia y rehabilitación (SFERA), con financiación que habrían de proporcionar la comunidad de donantes y la Dirección de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación (TCE). El nivel inicial de financiación previsto se estableció en 2 millones de dólares EE.UU.

El Consejo de la FAO, en su 127º período de sesiones, celebrado en noviembre de 2004, tomó nota de la propuesta del Director General de ampliar el nivel de financiación previsto del SFERA hasta 20 millones de dólares EE.UU. y de crear un fondo fiduciario de emergencia con un nivel previsto de financiación anual de 80 millones de dólares EE.UU.

Los movimientos de la cuenta son los siguientes:

	2004-05	2002-03
Contribuciones recibidas	24 781	
Adelantos a los proyectos	(9 957)	
Asignaciones a proyectos de fondos fiduciarios	(13 470)	
Reembolso de adelantos	10 067	
	11 421	

25. Pasivo eventual

El Ayuntamiento de Roma impuso a la FAO una contribución en concepto de tasa por recogida de basuras para 1995 de una cantidad en liras equivalente a 1,1 millones de dólares EE.UU., que representaba un aumento del 425 % con respecto al año anterior. Mediante una nota verbal de junio de 1995, la FAO comunicó a la Representación Permanente de Italia la imposibilidad de aceptar esa petición, debido a consideraciones tanto de orden jurídico como de orden financiero. Las tasas por recogida de basuras impuestas a la FAO hasta el final de 2005 se estiman en 8,9 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 12,9 millones de dólares), lo que resultó en un pasivo eventual de 7,1 millones de dólares (en 2002-03, 10,6 millones de dólares) dado que 1,8 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 2,3 millones de dólares) ya se habían previsto. En virtud de lo establecido en los tratados pertinentes, la FAO tiene la obligación jurídica de pagar la parte de la tasa por recogida de basuras correspondiente al costo de los servicios prestados. Por consiguiente, en espera de que se llegue a un acuerdo con todas las partes interesadas, toda cantidad que cobre el Ayuntamiento de Roma por los servicios prestados de recogida de basuras constituye un posible pasivo para la Organización. Las conversaciones con las autoridades italianas, que se habían interrumpido durante algún tiempo, se han reanudado.

26. Otra información financiera

Equipo, mobiliario y vehículos

Las sumas que se habían desembolsado para sufragar el costo del equipo, el mobiliario y los vehículos, pagados íntegramente por la FAO, eran las siguientes al final del bienio:

	2004-05	2002-03
Fondos General y conexos	68 973	56 386
Fondos fiduciarios y del PNUD	50 786	41 916
	119 759	98 302

Contribuciones voluntarias en especie

El país hospedante suministra gratuitamente los locales de la Sede en Roma de conformidad con el Acuerdo relativo a la Sede. Además, varios Estados Miembros suministran los locales de las oficinas de la FAO en otros lugares, sobre el terreno. Se calcula que el valor comercial del alquiler de los locales proporcionados gratis en la Sede y sobre el terreno asciende aproximadamente a 16,2 millones de dólares EE.UU. y 4,7 millones de dólares EE.UU. al año (en 2002-03, 16,1 millones y 4,5 millones) respectivamente.

Monedas que no son libremente convertibles

A 31 de diciembre de 2005, los saldos en efectivo mantenidos en monedas que no son libremente convertibles ascendían a 3,4 millones de dólares EE.UU. (en 2002-03, 3,1 millones de dólares).

Canjes de monedas

Con la introducción del sistema de asignación de cuotas en dos monedas, la Organización ha concertado canjes de dólares EE.UU./euros con el BPI como contraparte, para hacer frente a los retrasos en el pago de las contribuciones en euros de los Estados Miembros durante el bienio. A 31 de diciembre de 2005, había una posición abierta con un valor nominal de 30 millones de euros, que se cerró el 6 de enero de 2006.

**Apéndice I: Cuotas pendientes de pago al Programa Ordinario a 31 de diciembre de 2005
(expresadas en miles de dólares EE.UU.)**

Estados Miembros	2002 y antes	2003	2004	2005	Anualidades pagaderas en los próximos años	Total general
Afganistán	225	29	35	37		326
Albania	0	0	5	5		10
Antigua y Barbuda	323	6	8	8		345
Arabia Saudita	0	0	0	201		201
Argentina	13 873	3 727	4 471	4 689		26 760
Armenia	0	0	0	0	1 553	1 553
Azerbaiyán	979	13	7	7		1 006
Benin	0	0	0	2		2
Bolivia	0	0	0	54	80	134
Brasil	0	6 292	9 299	9 753		25 344
Burundi	138	0	4	4		146
Cabo Verde	0	0	4	4		8
Camboya	0	0	0	31		31
Colombia	0	0	205	821		1 026
Comoras	265	3	4	4		276
Costa Rica	118	63	52	66		299
Côte d'Ivoire	0	0	20	37		57
Croacia	0	0	0	66		66
Cuba	0	74	117	122		313
Chile	0	149	464	505		1 118
China	0	0	263	0		263
Djibouti	0	0	1	2		3
Dominica	10	3	2	2		17
Ecuador	0	0	0	9		9
Estados Unidos de América	1 753	0	2	38 668		40 423
Filipinas	316	0	219	260		795
Gabón	0	0	0	30		30
Gambia	94	0	2	2		98
Georgia	0	0	12	12	1 297	1 321
Guatemala	0	0	82	110		192
Guinea Ecuatorial	0	0	0	4		4
Guinea-Bissau	92	3	4	4		103
Guyana	0	0	0	1		1
Honduras	0	0	4	12		16
Iraq	5 028	441	298	331		6 098
Islas Marshall	0	0	4	4		8
Islas Salomón	29	3	4	4		40
Israel	0	0	0	53		53
Japón	0	0	0	39 822		39 822
Jordania	0	0	18	33		51
Kazajstán	0	0	0	0	652	652

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

**Apéndice I: Cuotas pendientes de pago al Programa Ordinario a 31 de diciembre de 2005
(expresadas en miles de dólares EE.UU.)**

Estados Miembros	2002 y antes	2003	2004	2005	Anualidades pagaderas en los próximos años	Total general
Kenya	0	0	0	5		5
Kirguistán	861	3	4	4		872
Letonia	749	0	0	0		749
Líbano	0	0	0	49		49
Liberia	332	3	4	4		343
Lituania	0	0	0	0	925	925
Madagascar	0	0	0	2		2
Malawi	0	0	0	3		3
México	0	0	0	779		779
Micronesia	0	0	0	2		2
Namibia	0	0	15	17		32
Nauru	4	3	4	4		15
Nicaragua	136	3	4	4		147
Nigeria	0	103	265	277		645
Niue	0	0	0	4		4
Pakistán	0	0	16	171		187
Palau	0	0	3	4		7
Panamá	0	0	0	8		8
Papua Nueva Guinea	0	0	10	14		24
Paraguay	0	51	62	65		178
Perú	0	0	459	483		942
Polonia	0	0	0	492		492
República Centroafricana	202	3	4	4		213
República de Corea	0	0	0	638		638
República de Moldova	0	0	0	1	875	876
República Democrática del Congo	0	8	16	16		40
República Dominicana	584	0	89	94		767
San Vicente y las Granadinas	0	0	0	2		2
Santo Tomé y Príncipe	262	3	4	4		273
Seychelles	133	6	8	8		155
Sierra Leona	138	3	4	4		149
Somalia	338	3	4	4		349
Sudán	0	0	13	14		27
Suriname	0	6	8	8		22
Swazilandia	0	0	0	5		5
Tayikistán	146	0	0	2		148
Túnez	0	0	37	0		37
Turkmenistán	407	10	12	12		441
Uruguay	0	0	136	326		462
Uzbekistán	0	0	0	45		45

**Apéndice I: Cuotas pendientes de pago al Programa Ordinario a 31 de diciembre de 2005
(expresadas en miles de dólares EE.UU.)**

Estados Miembros	2002 y antes	2003	2004	2005	Anualidades pagaderas en los próximos años	Total general
Venezuela (República Bolivariana de)	0	0	0	849		849
Yugoslavia (1990-2000)	8 405	0	0	0		8 405
Zambia	0	0	4	5		9
Zimbabwe	0	0	0	19		19
TOTAL	35 940	11 014	16 794	100 225	5 382	169 361

Anexo I: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica financiados con cargo a la consignación para 2004-05 a 31 de diciembre de 2005

País	Nº de proyectos	Presupuesto (miles de dólares EE.UU.)	Gastos (miles de dólares EE.UU.)	Saldo (miles de dólares EE.UU.)
ÁFRICA				
Angola	4	545	380	165
Argelia	4	554	364	190
Benin	3	692	349	343
Botswana	5	606	464	142
Burkina Faso	4	596	558	38
Burundi	3	301	164	137
Cabo Verde	2	376	129	247
Camerún	5	970	523	447
Comoras	2	226	73	153
Congo	1	15	0	15
Côte d'Ivoire	1	161	145	16
Chad	4	1 053	624	429
Eritrea	7	841	828	13
Etiopía	4	861	696	165
Gabón	5	847	548	299
Gambia	4	636	521	115
Ghana	3	575	278	297
Guinea	7	1 115	778	337
Guinea Ecuatorial	3	474	273	201
Guinea-Bissau	2	394	220	174
Kenya	6	700	437	263
Lesotho	5	671	317	354
Liberia	5	643	299	344
Madagascar	4	595	244	351
Malí	3	484	357	127
Marruecos	7	1 216	998	218
Mauricio	3	399	253	146
Mauritania	5	725	709	16
Mozambique	5	799	484	315
Namibia	5	842	478	364
Níger	5	852	561	291
Nigeria	3	760	465	295
República Centroafricana	2	534	171	363
República Democrática del Congo	4	656	471	185
República Unida de Tanzania	2	584	371	213
Rwanda	4	724	453	271
Santo Tomé y Príncipe	3	365	160	205
Senegal	4	1 076	689	387
Sierra Leona	2	399	333	66
Sudáfrica	2	298	0	298
Swazilandia	6	631	355	276
Togo	2	596	420	176
Túnez	5	916	711	205

Anexo I: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica financiados con cargo a la consignación para 2004-05 a 31 de diciembre de 2005

País	Nº de proyectos	Presupuesto (miles de dólares EE.UU.)	Gastos (miles de dólares EE.UU.)	Saldo (miles de dólares EE.UU.)
Uganda	3	415	252	163
Zambia	7	966	697	269
Zimbabwe	5	512	336	176
	180	29 196	18 936	10 260
ASIA				
Bangladesh	2	599	412	187
Bhután	4	660	226	434
Camboya	4	770	528	242
China	11	2 920	2,144	776
Filipinas	4	1 228	1 042	186
India	3	331	122	209
Indonesia	3	1 201	446	755
Kazajstán	2	336	233	103
Malasia	1	183	81	102
Maldivas	3	635	485	150
Mongolia	4	871	607	264
Myanmar	2	659	307	352
Nepal	1	288	30	258
Pakistán	8	2 295	1 287	1 008
Región de Asia y el Pacífico	16	4 287	2 757	1 530
República Democrática Popular Lao	2	741	635	106
República Popular Democrática de Corea	5	1 028	548	480
Sri Lanka	4	901	555	346
Tailandia	5	936	829	107
Timor-Leste	3	569	414	155
Viet Nam	5	666	596	70
	92	22 104	14 284	7 820
EUROPA				
Albania	1	221	66	155
Armenia	4	1 201	1,000	201
Azerbaiyán	1	520	223	297
Bosnia y Herzegovina	1	387	370	17
Bulgaria	3	450	92	358
Croacia	1	306	0	306
ex República Yugoslava de Macedonia	2	684	500	184
Georgia	1	166	144	22
Hungría	3	797	192	605
Kosovo	1	82	82	0
Letonia	1	268	114	154
Lituania	19	5 256	2 899	2 357
Polonia	4	797	123	674
República de Moldova	2	163	123	40
Rumania	1	51	51	0
Serbia y Montenegro	1	230	0	230

Anexo I: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica financiados con cargo a la consignación para 2004-05 a 31 de diciembre de 2005

País	Nº de proyectos	Presupuesto (miles de dólares EE.UU.)	Gastos (miles de dólares EE.UU.)	Saldo (miles de dólares EE.UU.)
Turquía	2	367	265	102
Ucrania	5	648	105	543
	54	12 773	6 521	6 252
Global interregional	12	4 140	3,590	550
	12	4 140	3 590	550
AMÉRICA LATINA				
Antigua y Barbuda	2	80	1	79
Argentina	5	814	609	205
Bahamas	2	146	67	79
Barbados	1	309	0	309
Belice	2	256	105	151
Bolivia	3	365	284	81
Brasil	5	1 124	453	671
Colombia	3	497	384	113
Costa Rica	3	879	323	556
Cuba	1	582	195	387
Chile	3	681	502	179
Dominica	3	270	87	183
Ecuador	3	272	171	101
El Salvador	5	827	511	316
Granada	3	758	553	205
Guatemala	6	1 606	863	743
Guyana	3	248	141	107
Haití	5	827	720	107
Honduras	1	320	137	183
Jamaica	5	560	253	307
México	2	564	207	357
Nicaragua	4	940	802	138
Panamá	5	749	176	573
Paraguay	3	508	269	239
Perú	6	745	503	242
República Dominicana	6	946	664	282
Saint Kitts y Nevis	1	81	2	79
San Vicente y las Granadinas	1	81	2	79
Santa Lucía	2	205	57	148
Suriname	4	455	255	200
Trinidad y Tabago	3	263	155	108
Uruguay	3	480	225	255
	104	17 438	9 676	7 762
CERCANO ORIENTE				
Afganistán	1	317	165	152
Djibouti	3	351	197	154

Anexo I: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica financiados con cargo a la consignación para 2004-05 a 31 de diciembre de 2005

País	Nº de proyectos	Presupuesto (miles de dólares EE.UU.)	Gastos (miles de dólares EE.UU.)	Saldo (miles de dólares EE.UU.)
Egipto	3	421	285	136
Estados árabes de la región	9	3 178	960	2,218
Irán (República Islámica del)	4	878	660	218
Jamahiriya Árabe Libia	2	223	152	71
Jordania	1	229	12	217
Kirguistán	2	340	99	241
Kuwait	2	382	332	50
Líbano	2	418	21	397
Omán	1	365	274	91
Qatar	2	151	116	35
República Árabe Siria	4	1 099	781	318
Somalia	2	171	172	(1)
Sudán	5	983	916	67
Tayikistán	2	661	308	353
Turkmenistán	1	14	14	0
Uzbekistán	4	803	442	361
Yemen	5	647	301	346
	55	11 631	6 207	5 424
PACÍFICO SUDOCCIDENTAL				
Fiji	2	187	118	69
Islas Cook	2	347	188	159
Islas Marshall	2	159	61	98
Islas Salomón	2	381	207	174
Kiribati	2	349	132	217
Micronesia (Estados Federados de)	1	116	14	102
Nauru	2	137	24	113
Niue	3	565	362	203
Palau	2	370	207	163
Papua Nueva Guinea	3	609	236	373
Samoa	3	613	353	260
Samoa Americana	18	3 735	1 707	2 028
Tonga	1	116	36	80
Tuvalu	1	116	10	106
Vanuatu	1	123	53	70
	45	7 923	3 708	4 215
OTROS			167	
TOTAL	542	105 205	63 089	42 283
Consignación para proyectos en 2004-05			98 645	
Gastos totales			63 089	
Saldo no comprometido arrastrado de conformidad con el Artículo 4.3 del Reglamento Financiero			35 556	

**Anexo II: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica
financiados con cargo a la consignación para 2002-03 a 31 de diciembre
de 2005**

País	Nº de proyectos	Gastos
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>
ÁFRICA		
Angola	8	981
Argelia	6	643
Benin	6	687
Botswana	2	104
Burkina Faso	6	1 173
Burundi	4	634
Cabo Verde	4	843
Camerún	8	2 186
Comoras	4	515
Congo	5	1 350
Côte d'Ivoire	3	615
Chad	2	429
Eritrea	3	539
Etiopía	7	938
Gabón	7	795
Gambia	6	863
Ghana	6	959
Guinea	6	851
Guinea Ecuatorial	3	528
Guinea-Bissau	6	1 373
Kenya	7	1 154
Lesotho	4	784
Liberia	3	470
Madagascar	5	761
Malawi	4	537
Malí	9	1 585
Marruecos	4	389
Mauricio	4	166
Mauritania	6	466
Mozambique	6	1 141
Namibia	3	134
Níger	8	1 262
Nigeria	5	1 364
República Centroafricana	5	1 402
República Democrática del Congo	1	1 520
República Unida de Tanzania	7	1 216
Rwanda	5	1 102

**Anexo II: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica
financiados con cargo a la consignación para 2002-03 a 31 de diciembre
de 2005**

País	Nº de proyectos	Gastos
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>
Senegal	8	721
Seychelles	2	307
Sierra Leona	3	594
Sudáfrica	4	537
Swazilandia	5	748
Togo	3	546
Túnez	8	770
Uganda	8	1 867
Zambia	4	740
Zimbabwe	5	496
	238	39 785
ASIA		
Bangladesh	4	887
Bhután	1	374
Camboya	3	820
China	5	640
Filipinas	4	723
India	4	880
Indonesia	3	584
Kazajstán	2	150
Malasia	1	180
Maldivas	4	445
Mongolia	3	369
Myanmar	3	716
Nepal	4	1 027
Pakistán	5	596
Región de Asia y el Pacífico	9	1 425
República Democrática Popular Lao	3	942
República Popular Democrática de Corea	5	1 343
Sri Lanka	5	1 180
Tailandia	5	713
Timor-Leste	2	233
Viet Nam	9	1 562
	84	15 789
EUROPA		
Albania	1	211
Armenia	3	331
Bosnia y Herzegovina	1	38
Bulgaria	2	421

**Anexo II: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica
financiados con cargo a la consignación para 2002-03 a 31 de diciembre
de 2005**

País	Nº de proyectos	Gastos
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>
Croacia	1	178
Chipre	2	483
Eslovaquia	1	85
Eslovenia	2	310
Estonia	1	107
Ex República Yugoslaviana de Macedonia	1	7
Georgia	3	769
Hungría	1	6
Kosovo	2	308
Letonia	1	177
Lituania	15	3 660
Malta	1	168
República Checa	2	427
República de Moldova	3	499
Rumania	1	5
Serbia y Montenegro	2	366
Turquía	4	311
	50	8 867
Global interregional	6	2 574
	6	2 574
AMÉRICA LATINA		
Antigua y Barbuda	3	86
Argentina	6	932
Bolivia	3	466
Brasil	6	1 244
Chile	2	307
Colombia	3	596
Costa Rica	2	52
Cuba	2	407
República Dominicana	2	414
Ecuador	3	306
El Salvador	2	32
Granada	2	385
Guatemala	3	571
Guyana	2	54
Haití	4	733
Honduras	1	69
Jamaica	4	479
México	3	797
Nicaragua	4	836
Panamá	3	181
Paraguay	2	210
Perú	4	386

**Anexo II: Situación de los proyectos del Programa de Cooperación Técnica
financiados con cargo a la consignación para 2002-03 a 31 de diciembre
de 2005**

País	Nº de proyectos	Gastos
		<i>(miles de dólares EE.UU.)</i>
San Vicente y las Granadinas	1	67
Suriname	2	61
Trinidad y Tabago	1	163
Uruguay	3	209
Venezuela (República Bolivariana de)	2	335
	75	10 378
CERCANO ORIENTE		
Afganistán	2	764
Djibouti	3	333
Egipto	3	572
Irán (República Islámica del)	7	1 047
Jordania	4	556
Kirguistán	5	1 093
Líbano	4	705
Jamahiriya Árabe Libia	2	109
Omán	2	25
Qatar	1	5
Estados árabes de la región	7	1 184
Somalia	2	7
Sudán	8	1 144
República Árabe Siria	5	946
Tayikistán	2	652
Turkmenistán	2	280
Uzbekistán	3	328
Yemen	3	387
	65	10 137
PACÍFICO SUDOCCIDENTAL		
Fiji	3	707
Islas Marshall	3	233
Nauru	1	101
Papua Nueva Guinea	1	267
Samoa	2	395
Samoa Americana	14	2 579
Tonga	2	226
	26	4 508
TOTAL	544	92 038
Consignación en 2002-03		92 038
Gastos con cargo a la consignación para proyectos en 2002-03		92 038
Saldo		0

